

se invirtieran orillas del Sena en festines y diversiones; que la noble lengua de Milton y de Burke hubiera permanecido estacionada en tosco dialecto, sin literatura, ni gramática, ni ortografía, ni reglas fijas, y usada sólo de la gente rústica y campestre, y que ningún hombre de origen inglés habría podido elevarse á cierto rango sino es haciéndose francés en todo.

VII.

SEPARACIÓN DE INGLATERRA Y NORMANDÍA.

Á un acontecimiento que los historiadores ingleses consideran infausto debe la Gran Bretaña el haber librado de tanta desgracia. Pues, como eran sus intereses nacionales radicalmente opuestos á los de sus reyes, y sólo podía esperar el bien de las faltas y errores que cometieran y de sus infortunios, el talento y virtudes de los seis primeros monarcas franceses fueron para ella una manera de maldición, y salud las locuras y vicios del sétimo. Si Juan hubiera heredado las grandes dotes de su padre, de Enrique Beauclerc ó del Conquistador; menos aún, si hubiera poseído el valor militar de Esteban ó de Ricardo, y si el rey de Francia que á la sazón ocupaba el trono hubiese sido tan incapaz como lo fueron los demás sucesores de Hugo Capeto, la casa de los Plantagenets se habría elevado en Europa á muy considerable altura. Pero en aquel momento decisivo precisamente se hallaba la Francia, por primera vez, desde la muerte de Carlomagno, gobernada de un príncipe de

gran firmeza y habilidad notoria; y la Inglaterra, por el contrario, que desde la batalla de Hastings estuvo regida generalmente de hombres de Estado y de guerreros bizarros, había caído en manos de un cobarde imbécil. Entonces despuntó la aurora de los futuros destinos de la Gran Bretaña. Juan fué arrojado de Normandía, y los Normandos se vieron reducidos á escoger entre la isla y el continente. Rodeados del mar por todas partes y encerrados en Inglaterra los que optaron por ella, en fuerza de vivir juntos con los oprimidos de su tiranía y los despreciados de su altivez, llegaron á estimar aquella tierra por patria y sus naturales por compatriotas; y como las dos razas, hostiles en otro tiempo, reconocieran al fin que sus intereses y sus enemigos eran comunes, y ambas tuvieran grandes quejas del despotismo de un mal rey é igualmente se indignaran de las mercedes y favores otorgados á Poitevinos y Aquitanos, los nietos de aquellos que pelearon bajo las banderas de Guillermo y de Haroldo se abrazaron, siendo la primera prenda de su reconciliación la Carta Magna, conquistada con el esfuerzo común y escrita para bien de todos.

VIII.

AMALGAMA DE LAS RAZAS.

En este punto comienza la historia de la nación inglesa; pues la de los sucesos precedentes sólo es catálogo de males y daños impuestos y sufridos por las diversas razas pobladoras del suelo inglés y que se lo

compartían, odiándose unas á otras con más encono que suelen hacerlo gentes y naciones separadas entre sí por barreras naturales; que la inquina reciproca que sienten los pueblos en guerra es nada si se compara con la saña de los pueblos que, separados moralmente, viven juntos en la misma tierra. Pero si en ningún país del mundo subió tanto de punto el odio de raza entre vecinos, tampoco en ningún otro se borraron y desaparecieron más completamente las huellas del encono. Sólo de una manera incompleta conocemos las fases diversas de la lenta revolución que fundió los elementos hostiles en una masa homogénea; pero es lo cierto que, si al ocupar el trono el rey Juan existían profundas diferencias entre Sajones y Normandos, antes de terminar el reinado de su nieto, ya no quedaba casi rastro de ellas; como que bajo Ricardo I la imprecación usual de los caballeros normandos era decir: *¡Así me vuelva inglés!* siendo la forma ordinaria de sus mentís en momentos de indignación esta otra: *¿Me tomáis por inglés?* y al cabo de cien años los descendientes de los que así hablaban sentían orgullo al llamarse ingleses.

Así es la historia de Inglaterra en el siglo XIII como las áridas comarcas montañosas incorrectamente figuradas en el mapa y que rara vez visita el viajero, mas en las cuales se hallan las fuentes de los ríos famosos que llevan con el caudal de sus aguas la fertilidad á las tierras por donde pasan, sirviendo de anchurosa y moviente vía por donde van hasta el mar las flotas atestadas de ricos cargamentos. Pues, á pesar de la esterilidad y de las nieblas propias de aquella parte de los anales ingleses, á esa época es necesario recurrir si hemos de buscar con fruto el origen de la libertad, de la prosperidad y de la gloria de la Gran Bretaña. Por que, no antes, sino entonces, se formó el

pueblo inglés, comenzando su carácter á mostrar esa singularidad que conserva en nuestros días; entonces apareció de una manera perceptible y por primera vez la constitución que, á pesar de todos sus cambios y reformas, conserva la identidad; constitución en la cual se han calcado las demás del mundo, y que, aun siendo defectuosa en cierto modo, merece ser considerada como la mejor, por haber amparado durante muchos siglos á una gran sociedad; entonces también ese arquetipo de asambleas representativas de ambos mundos, que llaman Cámara de los Comunes, celebró sus primeras juntas; y el derecho público logró elevarse á la dignidad de ciencia, y adquirió rápidamente las condiciones necesarias para poder compararse con la legislación imperial; y el valor de los marineros que tripulaban las barcas groseras de los cinco puertos hizo temible por primera vez el pabellón británico en los mares; y se fundaron las dos universidades que son todavía los focos luminosos de la ciencia nacional; y se formó el idioma, menos armonioso en verdad que las lenguas del Sur, pero no inferior en fuerza, riqueza, flexibilidad y recursos para expresar los conceptos y pensamientos más elevados del poeta, del orador y del filósofo que solo posee la lengua griega; y entonces, finalmente, despuntaron los primeros y débiles reflejos de la aurora literaria de Inglaterra, la más espléndida y duradera de sus muchas glorias.

Desde los comienzos del siglo XIV fué casi perfecta la mezcla y amalgama de las razas, y de allí á poco empezaron á ser sensibles ciertos inequívocos indicios de que un pueblo tan fuerte como el que más de los contemporáneos, quedaba formado y constituido por obra de la fusión de tres ramas de la gran familia teutónica y de la raza aborigene de los Bretones. Pues

no había, en verdad, casi nada de comun entre la Inglaterra á donde Felipe Augusto relegó á Juan, y la Inglaterra de donde salieron los ejércitos del rey Eduardo III para conquistar la Francia.

IX.

CONQUISTAS DE LOS INGLESES EN EL CONTINENTE.

El principal designio de los Ingleses por espacio de cien años, fué asentar con las armas un poderoso imperio en el continente, y aun cuando las reclamaciones de Eduardo III á la herencia que poseían los Valois no pudieran interesar mucho á sus vasallos, el espíritu de conquista se comunicó del príncipe al pueblo con extraordinaria rapidez, revistiendo la guerra carácter muy diverso de la que los Plantagenets del siglo XII hicieron á los sucesores de Hugo Capeto. Pues si el triunfo de Enrique II ó de Ricardo hubiera hecho de Inglaterra provincia francesa, la consecuencia de las victorias de Eduardo III y de Enrique V fué por el contrario eficaz á convertir durante algún tiempo la Francia en provincia inglesa. Y como los insulares devolvían entonces al pueblo continental el desprecio que les mostraron el siglo XII los conquistadores del continente, y todos los Ingleses, desde el Kent al Northumberland, se creían nacidos para vencer y dominar, y consideraban con verdadero desdén á la nación que otro tiempo les puso miedo, reputaban por hombres de raza inferior y los apartaban como indignos de ocupar puestos importantes á los mismos caballeros de Gascuña y de Gu-

yena que pelearon tan bizarramente á las órdenes del Príncipe Negro. No transcurrió mucho tiempo sin que los Ingleses perdieran de vista la primera causa de la querrela, sucediendo entonces que llegaron á considerar la corona de Francia como heredamiento de la de Inglaterra de tal modo, que al dar el trono de su patria, en menoscabo de la ley establecida para la sucesión, á la casa de Lancastre, parecieron persuadidos de que por este solo hecho quedada investido el nuevo rey con todos los derechos que tenía Ricardo II al solio de Francia. El celo y el vigor que desplegaron los Ingleses durante aquella época ofrece singularísimo contraste con la torpeza de los Franceses, para quienes, sin embargo, el resultado de la lucha tenía más interés; porque las batallas memorables de que hace mención la historia de la Edad Media, las ganaron entonces los ejércitos ingleses á pesar de grandes contrariedades; siendo estas victorias de las que pueden con justicia enorgullecer al pueblo que las alcanza, por ser de las que deben atribuirse á la superioridad moral de los vencedores, circunstancia que se hacía más notable aún en las filas inferiores del ejército, pues si los caballeros ingleses hallaban siempre dignos rivales en los franceses, y Duguesclín no era más bizarro que Chandos, no contaba la Francia con infantes que afrontaran las ballestas y las hachas inglesas. Un monarca francés llegó entonces prisionero á Londres, y un monarca inglés fué coronado en París, y la bandera de San Jorge traspuso los Pirineos y los Alpes, ganando los Ingleses al Sur del Ebro una gran batalla, que decidió por algún tiempo de los destinos de León y de Castilla, y conquistando sus compañías terrible preeminencia entre los guerreros que vendían ó alquilaban el esfuerzo de su brazo á los príncipes y repúblicas de Italia.

No por ser tempestuoso aquel período descuidaron los Ingleses las artes de la paz, pues en tanto que la Francia sufría todos los horrores de la guerra y quedaba reducida por obra de su estrago á buscar defensa en la propia desolación, ellos en su tierra cultivaban el campo y llenaban las trojes, embellecían las ciudades, discutían, comerciaban y estudiaban tranquilos y seguros; como que gran número de sus más hermosos edificios pertenecen á esa época, mereciendo citarse por su belleza las capillas de New-College y de San Jorge, la nave de Winchester y el coro de York, las majestuosas torres de Lincoln y la aguja de Salisbury. También se formó entonces el lenguaje compuesto de palabras francesas y germánicas, hablándolo igualmente pueblo y aristocracia, y de allí á poco aplicaron los Ingleses tan admirable instrumento á concepciones dignas de él; pues mientras los batallones británicos, dejando á la espalda las provincias devastadas de Francia, entraban triunfantes en Valladolid y llevaban el terror hasta las puertas de Florencia, sus poetas describían con vivos colores la infinita variedad de las costumbres y vicisitudes humanas, y sus pensadores aspiraban á conocer y aun eran osados á dudar cuando los devotos y fanáticos se daban por satisfechos con extasiarse y creer; que un mismo siglo produjo en Inglaterra al príncipe Negro y á Derby, á Chandos y á Hawkwood, á Geoffroy Chaucer y á Juan Wycliffe.

Por tan espléndida y majestuosa manera hizo su entrada en el mundo el pueblo inglés propiamente dicho y ocupó su puesto entre las naciones europeas. Empero al propio tiempo que contemplamos con orgullo las grandes y extraordinarias facultades de que dieron inequívoca muestra los naturales de Inglaterra en aquel tiempo, no podemos menos de consignar

también que los fines que perseguían se hallaban igualmente condenados por la humanidad y la política ilustrada, y que los reveses que sufrieron y los forzaron tras prolongada y sangrienta lucha en todas partes á desechar las ideas de conquista y á perder con ellas la esperanza de crearse un grande imperio continental, lejos de ser desastre luctuoso fueron felicísimo suceso. Pues, como saliera de su letargo con nuevos bríos el valor de los Franceses y comenzaran con esto á oponer vigorosa resistencia en su territorio á los conquistadores extranjeros, y á contar de aquel punto la pericia de los capitanes y la bizarria de los soldados ingleses, felizmente para el género humano, fuese de todo en todo inútil, y abandonasen al fin la lucha no sin reñir sangrientos y desesperados combates antes de resignarse á ceder, ya nunca más persiguió ningún gobierno británico de manera resuelta y perseverante la idea de acometer y realizar grandes conquistas en el continente, si bien el pueblo continuó acariciando con orgullo patrio los recuerdos de Crécy, de Poitiers y de Azincourt. Y aun cuando muchos años despues de la guerra fué fácil todavía enardecer la sangre de los Ingleses y arrancarles subsidios cuantiosos con la promesa de una expedición para conquistar á Francia, plugo al cielo que las fuerzas y la energía de Inglaterra pudieran emplearse más útilmente. De aquí que ocupe la Gran Bretaña en la historia del género humano puesto más glorioso que le habría tocado si, como pareció probable un espacio, hubiera seguido el ejemplo de la República romana, conquistando análogo ascendiente con la espada.

X.

GUERRA DE LAS DOS ROSAS.

Relegado nuevamente dentro de los límites de su isla, empleó en guerras civiles el belicoso pueblo inglés las armas que fueron terror de Europa. Pues como los barones de Inglaterra hubieran sacado durante largos años de las provincias oprimidas de Francia los medios de ocurrir á sus prodigalidades, y esta fuente de riqueza se agotara, sin que por eso ellos pusieran término á los hábitos de lujo fastuoso que habían contraído en los tiempos de prosperidad, no pudiendo satisfacer sus gustos saqueando á los Franceses, se saqueaban mutuamente con esfuerzo y valor dignos de buena causa. Y no siendo el reino en donde se hallaban relegados bastante, como dice Comines, observador juiciosísimo de aquel tiempo, á mantenerlos á todos, los bandos aristocráticos, acaudillados por dos ramas de la familia real, trabaron larga y sangrienta lucha para saber cuál de las dos dominaría; pero como el encono de ambas no reconocía su origen verdadero en las querellas relativas á la sucesión del trono, duró hasta mucho después que cesaron los motivos aparentes de la discordia. El bando de la Rosa Roja sobrevivió al último príncipe que reclamaba la corona en virtud de los derechos de Enrique IV, y el de la Rosa Blanca al casamiento de Richmond é Isabel. Sin jefes ya que pudieran invocar la sombra de un derecho siquiera, los partidarios de la casa de Lancastre, se pusieron de parte de una línea

bastarda, en tanto que los de la casa de York apoyaban una serie de impostores, continuando así las cosas hasta que, al fin, después de haber sucumbido muchos nobles ambiciosos en el campo de batalla ó á manos del verdugo, de haber desaparecido de la escena muchas casas ilustres, y cuando las grandes familias que sobrevivían estaban aniquiladas ó contenidas por la fuerza misma de los sucesos, todos convinieron en reconocer que los derechos de los Plantagenets pasaban íntegros á la casa de Tudor.

XI.

EXTINCIÓN DE LA SERVIDUMBRE.

Verificábase por entonces una revolución en Inglaterra infinitamente más trascendental que hubieran podido serlo la conquista ó la pérdida de una provincia, y la caída ó el advenimiento de una dinastía, pues la servidumbre y los males que forman su séquito desaparecían con rapidez.

Bien será notar ahora que las dos revoluciones sociales más benéficas que se han verificado en Inglaterra, es á saber, la que puso término el siglo XIII á la tiranía de un pueblo sobre otro, y la que, andando el tiempo, acabó con la servidumbre, se realizaron tan silenciosa, reposada é insensiblemente, que ni causaron sorpresa en el ánimo del observador perspicaz, ni tampoco lograron sino es á medias preocupar al cronista. Y como no fueron obra de reglamentos legislativos ni de la fuerza material, y sí sólo efecto de causas morales, por eso desaparecieron lenta, pero segu-

ramente, unas en pos de otras, primero las diferencias entre Normandos y Sajones, y después las que había entre amo y siervo, sin que nadie pueda fijar con exactitud el momento histórico en el cual acabaron. Sin embargo, acaso no sea difícil hallar restos de las añejas preocupaciones normandas á fines del siglo XIV, y al decir de algunos eruditos, vestigios de servidumbre hasta la época de los Estuardos, en que se abolió legalmente.

XII.

BENÉFICO INFLUJO DE LA RELIGIÓN CATÓLICA ROMANA.

Injustos seríamos no reconociendo que fué agente principal de ambas emancipaciones la religión católica, siendo lícito dudar de que aun el mismo catolicismo, bajo forma diferente de la apostólica romana, hubiera tenido la misma eficacia. Porque si bien es cierto que se opone á las distinciones de casta el espíritu de caridad que informa la moral cristiana, son estas diferencias más repulsivas á la Iglesia de Roma que á otra ninguna, por resultar incompatibles con otras muy esenciales en su sistema; como que atribuye al sacerdote una dignidad misteriosa que le da derecho al respeto de los seglares, y no admite razones de nacionalidad ó de casta para excluir á nadie del ejercicio de las funciones eclesiásticas. Débese añadir á lo expuesto que, aun siendo errónea la doctrina de los católicos romanos en orden al carácter sacerdotal, ha servido muchas veces para mitigar algunos de los más grandes y graves males que pue-

dan afligir á las sociedades, y que aun siendo supersticiosa, no puede reputarse nociva en absoluto, cuando en pueblos abrumados de las calamidades que ocasiona la tiranía de una raza sobre otra, supo crear una aristocracia exenta y libre de las preocupaciones de la sangre, trasformar las relaciones entre opresores y oprimidos, y obligar al señor hereditario á humillarse á los pies del siervo constituido en juez espiritual. Tanto es así, que todavía, y á pesar del tiempo transcurrido, en aquellos países donde la esclavitud existe ofrece singularísimo contraste la influencia bienhechora del catolicismo romano con las demás formas del cristianismo. Pero si es evidente hoy día que la enemiga entre las razas africana y europea es menos profunda en Río-Janeiro que no en Washington, en Inglaterra la doctrina particular del sistema católico produjo muchos y saludables efectos durante la Edad Media. Ciertamente que á poco de la batalla de Hastings se vieron violentamente desposeídos de sus beneficios los abades y prebendados sajones por aventureros eclesiásticos del continente; mas también aconteció entonces que muchos piadosos doctores de raza normanda protestaron contra la fuerza que hacía el vencedor á las constituciones de la Iglesia; que rehusaron recibir la mitra de sus manos, y le advirtieron de la obligación en que se hallaba de tratar á los vencidos como á hermanos suyos en Jesucristo, so pena de perder su alma. El primer protector que tuvieron los Ingleses en la casta dominante fué Anselmo, el Arzobispo, y cuando todavía el nombre inglés era una injuria y todas las dignidades militares y civiles del reino se consideraban propiedad exclusiva de los compatriotas del conquistador, supo con trasportes de júbilo la raza despreciada que uno de los suyos, llamado Nicolás Breakpear, ocupaba el solio pontificio, y que los nobles de

las primeras casas de Normandía le besaban el pie. El primer Inglés que se hizo temible á los tiranos extranjeros fué Becket, y esta la causa de que acudieran las muchedumbres á visitar su sepulcro movidas de patriotismo y piedad al propio tiempo. Después hallamos un sucesor de Becket á la cabeza de aquellos que obtuvieron la Carta en virtud de la cual quedaron amparados juntamente los privilegios de los barones normandos y de los propietarios sajones. Pero, aparte de esto, el testimonio de sir Thomas Smith, uno de los más hábiles consejeros protestantes de la reina Isabel, reconoce y declara de una manera irrecusable la parte que tomaron tan importante los sacerdotes católicos romanos en la abolición de la servidumbre, los cuales extremaban tanto su celo por esta causa, que cuando un propietario de siervos pedía los últimos sacramentos, siempre le advertían del peligro en que se hallaba de perder la salud del alma, si no daba libertad á sus hermanos en Jesucristo, pues por ellos como por él mismo había recibido muerte de cruz el Redentor de los hombres. Y la Iglesia empleó con tanta eficacia estos medios terribles de persuasión, que antes del despuntar de la Reforma ya no quedaban casi en Inglaterra otros siervos que los del clero, si bien es fuerza reconocer que los trataba con dulzura y suavidad extraordinaria.

Una vez realizadas las dos revoluciones de que se ha hecho mención, se hallaron los Ingleses en posesión del mejor gobierno de Europa; como que durante trescientos años no se había interrumpido el progreso de su sistema social. Pues si en tiempo de los primeros Plantagenets existían barones en Inglaterra capaces de medirse con sus reyes, y labriegos tan embrutecidos y abyectos como los cerdos que guardaban, el poder exorbitante de los nobles fué limitán-

dose poco á poco y elevándose de igual modo la condición de los villanos, formándose una clase media comercial y agrícola entre la aristocracia y el pueblo. Cierto es que aun existía mucha más desigualdad de la conveniente al bien y decoro moral de los hombres; pero no lo es menos que ninguno se hallaba por sobre la ley, ni tampoco desamparado de su protección.

Pero, si está demostrado hasta la evidencia que las instituciones políticas de Inglaterra desde aquella época tan remota son causa de orgullo legítimo para los naturales del país, y de admiración y envidia para los hombres ilustrados de las naciones vecinas, no acontece lo propio respecto de su naturaleza, que ha dado motivo á una multitud de controversias acerbas y no nada sinceras.

XIII.

¿POR QUÉ GENERALMENTE SE HA DESCRITO MAL EL ANTIGUO RÉGIMEN DE INGLATERRA?

La misma circunstancia que ha sido tan eficaz á desarrollar la prosperidad de Inglaterra compromete gravemente su literatura histórica. Pues, como los grandes cambios sobrevenidos en su constitución política durante los seis últimos siglos fueron efecto de un desarrollo gradual, y no de un período de destrucción seguido de otro de reconstrucción, la presente ley fundamental de la Gran Bretaña es, á la que protegía su desarrollo hace cinco siglos, lo que á la planta el árbol y al niño el hombre. Y como, además, aun cuando han sido muchas y de mucha cuenta sus trasfor-

maciones sucesivas, ni por un solo momento ha dejado de ser antigua la mayor parte de su constitución, han resultado de esto naturalmente una multitud de anomalías, si bien compensadas de gran cosecha de bienes, pues si otras sociedades se hallan en posesión de leyes fundamentales más simétricas, por decirlo así, ninguna de cuantas existen ha logrado unir como la inglesa la revolución á los derechos prescritos, el progreso á la estabilidad, la energía de la juventud á la majestad y respeto de la tradición inmemorial.

Sin embargo, estas ventajas tienen también sus contras, siendo una de ellas la de que el espíritu de partido ha envenenado casi todas las fuentes en las cuales pueda investigarse los orígenes de la historia de Inglaterra, porque así como no existe pueblo alguno en Europa cuyos hombres de Estado hayan cedido más á la influencia de los tiempos antiguos, tampoco hay ninguno cuyos historiadores se dobleguen tanto á las exigencias de la época presente. Una manera de afinidad natural enlaza entrambos hechos. Pues si allí donde se considera la historia lisa y llanamente á modo de pintura de la vida y de las costumbres, ó de colección de ensayos de la cual puedan sacarse máximas y principios generales de sabiduría política, no se siente impulsado el escritor á desnaturalizar los hechos acaecidos en tiempos antiguos; en los pueblos cuya historia es como archivo de documentos en que descansan los derechos de gobiernos y naciones, ciertos intereses determinantes lo arrastran con fuerza irresistible á falsearla. Los Franceses de nuestros días no tienen grande interés en exagerar ó rebajar el poder de los reyes de la casa de Valois; y los privilegios de los Estados generales, y de los de Bretaña y de Borgoña, son hoy día para ellos de tan escasa importancia práctica como la constitución del

sanedrín ó del consejo anfictionico; aconteciendo así porque separa el nuevo sistema del antiguo el abismo inconmensurable de una gran revolución. Al contrario acontece con la Inglaterra, pues su existencia política no se halla dividida en dos períodos distintos, ni sus leyes y costumbres han caído nunca en ruina general é irreparable, hallándose, por decirlo así, vigentes las prácticas y usos legales de la Edad Media y recomendados en ocasiones graves por los estadistas más esclarecidos. Bien será citar en apoyo de esto que cuando Jorge III adoleció de la enfermedad que lo incapacitó de consagrar sus facultades al ejercicio de la realeza, y que hubo desacuerdo entre los legistas y políticos respecto de la conducta que deberían seguir los gobernantes en aquellas circunstancias, ambas Cámaras del Parlamento se negaron á discutir ningún proyecto de regencia en tanto que todos los ejemplos de casos análogos contenidos en los anales ingleses desde los tiempos más remotos no se investigaran y reunieran para ilustrar la opinión y servir de precedente. Nombráronse juntas que recorrieron todos los archivos del reino, y entonces se halló que remontaba el primer precedente al año de 1217; y aun cuando dieron los letrados mucha importancia por varias razones á los precedentes de 1326, 1377 y 1422, el de 1455 fué considerado como el más conforme y análogo con el caso que á la sazón se discutía. Por tal manera se han visto en la Gran Bretaña frecuentemente á merced de las investigaciones de anticuarios y paleógrafos los más caros intereses de los partidos, siendo consecuencia inevitable de todo ello que los intereses de los partidos guiaran en sus investigaciones á paleógrafos y anticuarios.

No deberá por tanto parecer extraño que quienes hayan escrito acerca de los límites de la regia prerro-

gativa y de la libertad en la antigua constitución inglesa, parecieran antes abogados furiosos y trapaceros que no jueces imparciales, pues discutían, no sobre materia especulativa, sino sobre materia relacionada de una manera directa y práctica con las disputas más importantes y apasionadas de su tiempo; y desde los comienzos del largo conflicto entre las Cámaras y los Estuardos hasta el día en que cesó de ser temible la conducta de los Estuardos, pocos negocios tuvieron tanta importancia práctica como saber si su gobierno fué ó no conforme á la secular constitución del reino. Y no siendo posible resolver este asunto sino examinando circunstanciadamente los reinados anteriores, los unos para descubrir la justificación de los excesos cometidos por la Cámara Estrellada, los otros los del Supremo Tribunal de Justicia, entraron todos á saco á Bracton y Fleta, al Espejo de Justicia y los Registros del Parlamento, empleando por espacio de muchos años su ingenio los historiadores, según eran *whigs* ó *toríes*, en probar ora que fué casi republicano el gobierno inglés, ora casi despótico.

Inspirándose de esta suerte y por tan opuestos derroteros, investigaron ambos partidos las crónicas de la Edad Media, descubriendo unos y otros aquello que buscaban en la medida de su deseo; pero no más de lo que buscaban. Y mientras los paladines de la casa de Estuardo lograban demostrar fácilmente con gran copia de pruebas la tiranía ejercida por los reyes sobre sus vasallos, los defensores de los *motilones* conseguían con no menos felicidad aducir ejemplos repetidos de audaz y vencedora resistencia á la Corona, recogiendo los *toríes* en los antiguos escritos frases casi tan serviles como las que resonaban en la cátedra de Mainwaring, y los *whigs* palabras tan atrevidas y duras como las que lanzaba Bradshaw desde su

asiento. Unos enumeraron las veces que había percibido impuestos la Corona sin hallarse autorizada por el Parlamento y otros las que los Parlamentos impusieron castigos á los reyes; y por tal modo, quien prestase oído no más que á una de las dos facciones se persuadiría de que fueron los Plantagenets tan absolutos como los sultanes de Turquía, ó que tuvieron tan poco poder como los dux de Venecia, siendo una y otra conclusión igualmente falsas.

XIV

ÍNDOLE DE LAS MONARQUÍAS LIMITADAS DE LA EDAD MEDIA.

Pertenecía el antiguo régimen inglés á la clase de aquellas monarquías limitadas que nacieron en la Europa occidental durante la Edad Media, y que, á pesar de sus diferencias, se daban todas cierto aire de familia; parecido que no causará extrañeza si se advierte que las comarcas en las cuales se formaron fueron provincias del mismo grande Imperio civilizado, y sin excepción invadidas y conquistadas casi al mismo tiempo de las tribus del mismo bárbaro y belicoso pueblo; que formaron parte de la misma coalición contra los sectarios de Mahoma; que se hallaron todas en comunión con la misma Iglesia; que sus constituciones políticas adoptaron naturalmente la misma forma en todas partes; que sus instituciones procedían de la Roma imperial, de la pontificia y de la antigua Germania; que todas tuvieron reyes, y en todas se hizo hereditario el ejercicio de la realeza; que todas tuvieron nobles cuyos títulos indicaban origen mili-

tar, y dignidades de caballería y reglamentos heráldicos idénticos; y todas, finalmente, fundaciones eclesiásticas dotadas de pingües rentas, y municipios también con grandes franquicias, y asambleas cuyo consentimiento era indispensable á la validez de ciertos actos públicos.

XV.

PRERROGATIVAS DE LOS ANTIGUOS REYES DE INGLATERRA.

De todas estas Constituciones hermanas, la inglesa mereció ser reputada con justicia por la mejor. Sin duda ninguna las prerrogativas del soberano eran muy grandes todavía, pues el espíritu religioso y el espíritu caballeresco se concertaban para realzar la realeza; y como el rey era el ungido de Dios, el más bizarro y noble magnate podía doblar la rodilla en su presencia en muestra de acatamiento sin temor de humillación. Era inviolable y sagrada su persona; sólo él tenía derecho á convocar los Estados del reino, que podía disolver á voluntad, y cuyos acuerdos legislativos habían menester de su sanción para ser valederos; era jefe de la administración ejecutiva, órgano único de la nación en sus relaciones con las potencias extranjeras, jefe de las fuerzas de mar y tierra del Estado, y fuente de toda justicia, clemencia y honor. Tenía poderes amplios para regularizar, encauzar y dirigir el comercio; acuñábase la moneda en su nombre; fijaba y establecía los lugares donde hubieran de asentarse mercados y abrirse puertos; su patronato eclesiástico era inmenso; sus rentas heredi-

tarias, administradas con economía, bastaban á cubrir los gastos corrientes del Gobierno; y como si esto no fuera mucho ya, sobre ser formidable su patrimonio, era señor de la totalidad del suelo y poseía con este derecho una multitud de lucrativos y extensos privilegios, que le facilitaban los medios de inquietar y exterminar á cuantos pudieran entorpecer sus desig-nios, y de colmar de bienes y riquezas á sus favoritos, sin que nada le costara.

XVI.

LÍMITES DE LA REGIA PRERROGATIVA.

Mas con ser inmenso su poder, como queda dicho, hallábase limitado por tres grandes principios constitucionales tan antiguos, que su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, y tan poderosos y eficaces, que al continuar desarrollándose naturalmente con el trascurso de los siglos, han producido el actual orden de cosas. A virtud, pues, de estos principios no podía el rey poner por obra ningún acto legislativo sin el beneplácito del Parlamento, ni gravar á sus pueblos con el menor impuesto sin llenar antes idéntico requisito, ni tampoco gobernar sino con arreglo á las leyes del reino, pues de no hacerlo así ó en menoscabo de ellas, responderían de la infracción sus agentes y consejeros.

Y esto es tan evidente ya, que no se hallará en nuestros días un *tory* osado á negar, tratando el asunto de buena fe, ni los principios mismos, ni menos que hayan adquirido con la práctica de quinientos